

EL CLAMOR PÚBLICO

NÚMERO 921

Por un año.....	10
Por seis meses.....	6
Por un mes.....	1
Número suelto.....	20

Dirección y Administración — 18 DE JULIO-211

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Gerente—SEBASTIAN B. TORRES

Año VII.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Número 921

Avisos especiales

Una habil operacion de cirujia

El Embajador americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente á su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital — operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada basura científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío anterior; y una lana pegajosa se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento lejos de hacer desaparecer la preexistente sensación de un vacío anterior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padece un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándolo malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensación de sincopa, que lo obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cáliz está á veces seco ardiente; y la sangre espesa y embolada, circula sin regularidad. Transcurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrafa y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce; frecuencia, el enfermo tiene mal de dicho órgano vital. Con Hacia el fin no le es posible al paciente tener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los asfixiados, de los siluetas arriba nombrados deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente aplicándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigal, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchins y Cia, Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Legheron y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mendizábal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garman; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José do Mayo, L. T. P. Gracil; y en Treinta y Tres, Salcarrey y Tanca.

Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y Cia.

COMISARIA GRAL. DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesitan pueden dirigirse por certa á la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 121, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo á que se destinan, ó otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegan el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva Imechilli —C.º G. de Ida.

El Clamor Público

MINAS, JUNIO 1.º DE 1886

Consideraciones

La experiencia nos demuestra, que un gobierno malo es la mayor calamidad para una nación, el mas cruel azote del pueblo y el germen mas fecundo de immoralidad, sobre saliendo entre los malos el despótico por las funestas consecuencias que produce.

Efectivamente; un gobierno que obra á capricho, haciendo caso omiso de las leyes á que están circunscritos su poder y atribuciones, es mucho mas destructivo que una peste ó un terremoto, puesto que los perjuicios originados por estos males son simplemente materiales y pasajeros, mientras que los originados por aquel son morales y materiales y de mas larga duración.

El poder ejercido por una mano opresora no tiene límites, atropellando todo y nada respecta, es una especie de compuerta antepuesta á la virtud para defensa del vicio, un congelador que enfria la sangre y pasa las facultades, inutilizándolas para practicar aquellas nobles y virtuosas acciones que conducen á los pueblos al pináculo de la felicidad.

Sería una ilusión demasiado química, esperar de la mano férrea de un gobierno despótico adelanto en las ciencias y en las artes, progreso en la industria y en la agricultura, y franquicias y protección para el comercio y las clases obreras; su influjo es demasiado matador para que la emulación y el espíritu de aventura nazcan y florezcan á su contorno.

La prueba de lo que acabamos de afirmar no es necesario buscarla en países remotos porque la tenemos aquí, en América, en naciones libres, tanto por su constitución como por sus leyes. La República Argentina, el Paraguay y también el Uruguay han tenido gobernantes de esa especie, tales como Rosas, López, Iatorre, etc., quienes, no obstante el disfraz liberal con que se encubrían

llevaron su despotismo al extremo de negar al pueblo hasta sus derechos naturales, profanando la deidad grabada en el hombre á su creación.

Parece increíble que en naciones esencialmente democráticas haya existido tanto relajamiento, pero desgraciadamente la historia es mudo testimonio de ello.

Verdad es que en nuestro emisterio aun sonríe la naturaleza, quizás por ser aun virgen; pero el hombre, desgraciado de él el hombre decrece, marchitado, debilitado y sin fuerzas para hacer respetar sus derechos; parece una forma sin espíritu, que marcha á voluntad de una fuerza irresistible.

Tanta degeneración moral es debida á.... ¿qué? sería un absurdo atribuirla á la decadencia del vigor de la naturaleza. Es, pues mas verosímil opinar con el filósofo cuando dijo:

“No hay motivo para suponer, que las facultades naturales de los que habitan países en un tiempo libre, pero actualmente esclavizados, sean ahora menos perfectos que en los días de sus ilustres antepasados. La anatomía no descubre defectos en las fibras del corazón ó del cerebro, y sin embargo, la degeneración no admite duda. La verdad es, que el gobierno despótico ha contrarrestado la beneficencia de la naturaleza. Los hombres han degenerado, mientras que los probóhmores, con su organización interna y externa, continúan en el mismo estado; son ociosos y pusilánimes; no aspiran á ninguna excelencia ó hazines extraordinaria, pero se humillan bajo su despótico, contento; con el privilegio que una criatura tan débil y más perversa que ellos mismos les concede, de comer, beber, dormir y morir.”

Dejemos este punto á la discusión de escritores más competentes que nosotros, contentándonos con sugerir al pueblo: «que todo gobierno fundado en la disimulación y la injusticia envilece la moral y ultraja la libertad, al mismo tiempo que arrolla los derechos civiles de las gentes.”

Cantares Criollos

Consejor al Ilustrado doctor BB.

De su humilde amigo y paisano
JULIAN ORONCHIO

I.

Aunque ande jeliendo á muerto,
Mientras no muera de pobre
Solo y sin tener un cobre
Con mis cantos me divierte.

Cuant' sé voy á lascar
Sin cuidar quien me critique,
Cuando al sironoso le pique
A juarza se ha de rascar.

Yo soy más suave que el nardo
Si me tratan con amor
Y si mal, suelto jefor
Y mas espinas que el cardo.

A naldes rindo homenaje
Porque no es mi condición,
Para servir de adulon
Nunca he tenido coraje.

Pero, pa' querlar un potro,
Astar, sembrar y carpir

Y hasta cueros sacudir
No le invito á ningún otro.
Se nadar como la espuma
Y cuando se ofrece el caso
Dejo las bolas y el lazo
Y me le agacho á la pluma.

Y que se ate la cabeza
El al que e pate mis versos,
Porque salen como escuerzos
Tuititos en una pieza.

Para pintar un retrato
Y darle su colorido,
Al arte nada le pido,
Pues lo hago de un garabato.

Y los consejos que doy
Pueden servir al mas ducho,
¿A ver si corta el serrucho?
Preparate que allí voy:

II.

No oigas consejos en vano
En pláticas de oficina,
Ni hagas las de aquel gallina
Digo, las del escribano,
Que, creyéndose muy vivo
No tocaba un expediente,
Pero, se alzó redentor
Con *todítito* el alivio.

Y por ladron, en el cepo,
Lo encajaron de una pata,
Y dejé gritar la rata:
“¡En este aujero no quepo!
¡Señor alcalde, no quepo!!
¡Me desmayo! mande abrir
Pronto, que voy á morir
Si no me cambia de cepo!!!

¡A un ciudadano... legal
Y defensor de las leyes!
Y colorao que lo es... trelles
No es justo ni racional.
En fin, cuando se ca...lló
Lo sacaron por favor;
¡Quién aguantaba el jefor
Lo que cesó el potoró!

Mas, con asuntos tan viejos,
Como son los de esa historia,
No cansaré tu memoria;
Mejor sigui mis consejos.

III:

Si no querés que te atape
Alguna avispa entre el barro,
Nunca destapís el tarro;
Déjal que otro lo destipe.

Cuidate bien el pelaje,
No te dejés embromar,
Ni en jamás querer tomar
Del enemigo el consejo.

(Continuará)

Gacetilla

Sera posible?—Anúnciase como segura una gran rebaja en el presupuesto de Instrucción Pública, principiándose por la supresión de los inspectores departamentales, quedando únicamente el Inspector Nacional y cuatro sub-inspectores, á cuyo cargo estará el servicio de inspección de todas las escuelas de la República.

A realizarse tal supresión, se conseguirán algunos ahorros, es innegable, pero tampoco cabe lugar á duda, de que muy pronto no

habír escuelas en campaña, pues la marcha regular de ellas solo es posible bajo una constante y severa inspección, imposible de hacerse por solo cuatro personas.

Si quieren, pues, instrucción, y quien dice instrucción dice patria, busquese la simplificación de otros rubros pero nunca la del mencionado.

El ex-Estafeta.—Desde antayer corre la voz, de que el nunca bien ponderado Administrador de Rentas y célebre *estadista* don Pancho Ferrer había sido simplificado.

Tal noticia tiene visos de verdad, por cuanto no faltó quien viera llorar como una Magdalena al indicado funcionario.

Jáinio don Pancho! no se diga que un viejo estafeta tiene la marezada. Haga que su corazón aguante la fortunilla que le ha tocado, ya que tantas veces hizo que la aguan tira el de los comerciantes y contribuyentes, sobre todo estos últimos, a quienes tantas veces montó usted sobre la . . . cuerda floja.

Si es cierto que lo han renunciado, vayase don Pancho con su música á otra parte, porque en Minas noigalo bien en Minas, ni los perros quieren escuchar sus sonatas.

Bien vendido sea.—Como lo habíamos anunciado, el sábado regresó á esta villa el muy digno y apreciado Sr. Jefe Político, á quien saludamos con toda consideración y respeto.

Hemos oido decir que trajo algo para las pobres políticas, lo que á resultar cierto sería una gran dicha para muchos.

Pichinchu.—El Sr. Zuznabar fue el comprador de los 20 animales vacunos de cría rematados el 27 por el martillero don Luis Fornari. Precio: \$ 270 por cabeza.

Diverdise.—Acompañado por varios amigos el sábado último llegó á esta villa el hijo del ex-Presidente de la República Dr. don Francisco A. Vidal. Al siguiente dia debió partir con su comitiva para la estancia de Barriga Negra á fin de realizar una partida de caza.

Gran mejora.—Por cuenta de la Junta E. Administrativa se está haciendo una gran calzada en la pantanosa cañada de más allá de la casa de negocio de Brascon en Sonsi Grande.

Por lo que se ve, la Junta está animada de muy buenos deseos, pero son tan pocos los recursos con que cuenta, que cualquier mejora un poco costosa la deja con los pies fuera de la sabana.

¡Gran día para la campaña! será aquel en que se conceda á los departamentos la facultad de administrar las rentas que produzcan. **Ocelosos.**—No es ésta, por cierto, la primera ni la segunda vez que nos permitimos llamar la atención de la autoridad hacia esa infinidad de niños harapientos que pululan por las calles, y á los que sus padres ó tutores inducen á obligar á ejercer el oficio de pordioseros.

Cuando tales niños sean hombres, forzosamente tendrán que ser una calamidad pública, porque la falta de educación y de hábitos en el trabajo harán de ellos unos pátrias y tal vez algo peor, segun sus inclinaciones.

Hay una ley en vigencia que obliga á los padres á mandar sus hijos á la escuela; ¿porque, pues, no se les hace observar tan humanitario precepto?

Una profecía.—Flammarion ha publicado en el „Voltaire“ de París, una crónica científica en que, después de hablar del hombre primitivo, hace conjuras sobre lo que será de los franceses dentro de remotísimo porvenir.

La fuerza del argumento lleva al célebre astrónomo á hacer la siguiente profecía: „Sin

hablar de los grandes períodos de la naturaleza, ni de centenares de miles de años, es lo cierto que dentro de veinte ó treinta siglos, ni habrá Francia, ni siquiera quien habla francés sobre la tierra.“

El Capitán General Santos y la Presidencia.—*La Nación* publica este sueldo:

„El pueblo, el alto comercio, y la gente rica están de felicitaciones con que el Capitán General Santos se haya puesto nuevamente al frente del Gobierno del país por designación de la Constitución como Presidente del Senado.“

Todos esperan una nueva era de progreso para el país—así se lo demuestran los centenares de telegramas que está recibiendo el día de hoy.

El Capitán General Santos formará un buen Ministerio, y con la voluntad que le caracteriza, todo marchará perfectamente.

El ideal es la fundación del Banco del Uruguay, y el nuevo puerto.

El Capitán General Santos en el tiempo que permanezca en el Gobierno está dispuesto á hacer reformas serias en todos los ramales de la administración pública.

El país debe estar de felicitaciones. **Don Carlos y el pretendiente.**—Con fecha 24 de Mayo telegrafizaron des de Bayona, que en el norte de España circula una nueva proclama de Don Carlos sosteniendo con energía sus derechos al trono real y expresando la confianza de que en breve tiempo el pueblo español será gobernado por su rey legítimo, el que sabrá satisfacer las aspiraciones nacionales y propender al desarrollo político y comercial de la nación ibérica.

En otro telegrama de Madrid, fechado el 26 del mismo mes se dice que se notan síntomas de organización militar clandestina en las provincias del norte de España, y que en virtud de lo cual el Gobierno ha pasado órdenes severas á los capitanes generales de aquellas provincias.

Posteriormente se han recibido en Montevideo telegramas en que se asegura que la guerra civil ya ha estallado, pero hasta la fecha no ha sido confirmada tan fuerte noticia.

Edictos Judiciales.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, seca, llama y emplaza á doña Cipriana Pérez de Correa y á sus hijos don José Florenio, don Joaquín José, don Alejandro Frank y don Adrián Correa para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, á estar á derecho en los autos promovidos por don Camilo Acosta sobre consignación de una cantidad de dinero bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombraría un defensor de oficio.

Minas, Abril 15 de 1886.
Juan Villalengua—E. P.

Juzgado I.º de De.

Particularmente. Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se convoca á todos los acreedores del concurso voluntario de Don Bárbaro Carroso para la reunión que tendrá lugar en el salón de este Juzgado, el dia veinticinco del corriente á las nueve de la mañana, á fin de tomar en consideración la solicitud del deudor sobre esperas y quita á su defecto la cesión de bienes presentada; cuyas resoluciones se tomarán por la mayoría de los acreedores que concurren; previniéndose expresamente á los insistentes que se les tendrá por adscritos á las resoluciones que se adopten por los acreedores presentes al acto los cuales deberán presentarse á la junta con los justificativos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella.

Minas Mayo 10 de 1886.
Juan Villalengua
Escríbano Público.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Antonio Rovira y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Javier Carrabal, afín de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el presente Juicio bajo apercibimiento.

Minas Mayo 27 de 1886.
Juan Villalengua—Escríbano Público.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Antonio Rovira y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Javier Carrabal, afín de que los que

Importante Remate Judicial

ROR
LUIS FORNARI

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, procederá en presencia del Alguacil de dicho Juzgado, el dia 10 de Junio, de 3 á 5 de la tarde, á la venta en remate público de la cantidad de 350 ovejas, tasadas á 55 céntimos cada una, pertenecientes á don Matías Soza en los autos que lo siguen don Joaquín Suarez por desalojo de campo, previniéndose que no admisión oferta que no excede de sus dos terceras partes, que son 37 céntimos, debiendo el mejor postor ofertar en el acto de aceptar su oferta la suma de 20 pesos, á lo más que resulta de los trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también cortes para trajes dignos de satisfacer la más exagerada exigencia en cuestión de elegancia.

Unido esto al buen nombre ó fama que

este público nos tiene ya dispensada, no intentaremos en asegurar que nadie después de visitar nuestra casa saldrá sin antes haber adquirido una colección de los más diversos gastos sinó también

Hotel de la Paz

DE

PUERTO Y GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que á él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece á las personas que ocurren al nuevo Hotel.

NOTA—se avisa á los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una exelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidísimos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extrañil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

Cirino Fulco y Gilbert
CALLE 18 DE JULIO N.^o 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido á la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca á cualquiera en la posibilidad de engalanarse á la giorné.

Se componen relojes de toda especie á precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 *L.* •
Grande Medalla de ORO, etc.

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOso
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
• APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPORRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mando.

MENTION HONORABLE
à l'EXPOSITION
Exposition Internationale
PARIS 1878

Quina Laroch
ELIXIR VINOso
Le Quina-Laroch conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el desvío de las fuerzas y las energias, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL FERRUGINOSO
es la sutil combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el emporecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mando.

AGENCIA ESPAÑOLA
PARA LAS
NUEVAS MAQUINAS DE COSECHA DE DAJUS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

A. BEECHER & CO.
CALLE DEL SARANDI NÚMERO 177 — MONTEVIDEO



EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipo gráfico, se reciben órdenes para la impresión de:
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACIÓN, IDEM FUNEBRES CIRCULARES ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esquelas fúnebre—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquejas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles enteriores.

Polvos de tocador
IMPEREP TIBLES
PIFENITFP Y QUINPF EPONOPF
MI VOCUM ETIENS VENTUJOSUS QUA LOS POLVOS DO
MARROS Y DORROS INTESTOS

on una lijeramente aplicación de estos polvos la piel ad
quiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su borla.
4 — sin su borla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

VELUTINA

Ch. Fay

D. RUE DE LA PAIX 2.

PARIS

TODA CLASE DE CALZADO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTA VODA

PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

ZAPATERIA

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA
TODA CLASE DE CALZADO
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTA VODA
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

SUDRO VALDEZ

Calle del 18 de Julio

ASOCIACION BORRAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos é intereses rurales y á propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería.

Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los trámites en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los precios y demás documentos oficiales que en la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTESIMOS
AVIENTE EN MINAS Miguel Navarra



VISO

En la barraca del Pontón de G. Bonomi hijos y Cia se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagadera á la vista y á domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.
G. BONOMI HIJOS y Cia.

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
Es vendido en todas las draperías y farmacias

VICENTE R. FALCO
PROCURADOR Y LIQUIDADOR
Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres n.º 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital

aviso
El quesuserbo, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios á las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente á Barraca del Pontón.